



GRUPO GESTIÓN S.A.S.
Asesores empresariales

INFORME CONTRATO No. 1641 DE 2025

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	01/07/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 20/05/2025 HASTA: 28/06/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	1641 DE 2025		
CLASE DE CONTRATO:	ADQUISICIÓN		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GRUPO GESTIÓN SAS		
No. DE IDENTIFICACIÓN	800142291-8		
OBJETO:	ADQUISICIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YANED SIERRA CASTRILLON C.C. 40.392.235		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	16/05/2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$107.659.924).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA (40) DÍAS		
FECHA DE INICIO:	20/05/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/06/2025		
MODIFICACIONES:			
VALOR DE ADICIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	N/A		
PRORROGAS	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	N/A		



GRUPOGESTIÓN S.A.S.
Asesores empresariales

3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. El CONTRATISTA deberá realizar el debido registro fotográfico de los bienes a entregar.

- Se hace presentación del debido registro fotográfico tal como esta estipulado en el contrato. **Anexo No.2**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	JERINGAS 3ML AGUJA 23G PEDIATRICA CAJA X 100	CAJA	750





GRUPOGESTIÓN S.A.S.
Asesores empresariales

2	ALCOHOL ANTISEPTICO, FRASCO 700 ML	UNIDAD	30
<div></div> <div></div>			

3	PILAS REFRIGERANTES 0,6LT	UNIDAD	30
<div></div> <div></div>			



GRUPOGESTIÓN S.A.S.
Asesores empresariales

4	TAPABOCAS CAJA X50	CAJA	15
			
5	GASA ESTERIL 7.5X7.5CM TEJIDA SOB X 5UN	SOBRE	80
			



GRUPOGESTIÓN S.A.S.
Asesores empresariales

6	CARNETS PARA VACUNACIÓN 8CMX19CM IMPRESOS A FULL COLOR CON INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA SECRETARIA DE SALUD	UNIDAD	73750
			



GRUPOGESTIÓN S.A.S.
Asesores empresariales

7	BOTILITO PVC CON TAPA DE POLIPROPILENO CAPACIDAD: 420 ML COLOR A CONVENIR	UNIDAD	1115
			
			



GRUPOGESTIÓN S.A.S.
Asesores empresariales

8	CARPA - TOLDO PLEGABLES REFORZADO IMPERMEABLE DIMENSION 3M X 3M COLOR A CONVENIR	UNIDAD	8
 			



9	MESAS PLASTICA PLEGABLES DIMENSIONES 180 X 75 X 72 CM COLOR A CONVENIR	UNIDAD	8
			

- Se realizó la entrega de los ítems tal como fueron solicitados en el presente contrato, con las especificaciones dadas por la supervisora del mismo en la reunión de concertación de ejecución de actividades del contrato. En evidencia de esto, se adjunta acta de concertación de ejecución de actividades del contrato **Anexo No.1**
- 2) El CONTRATISTA deberá realizar la gestión respectiva de ingreso al área de almacén de los bienes solicitados por la supervisión
- El contratista realizó la debida entrega a almacen bajo la supervisión de la Dra Yaned Sierra Castrillón, supervisora del contrato No. 1641 de 2025. Se realizó entrega de los documentos



requeridos en el formato GAL-F-07 Versión 13 correspondiente a la elaboración de la lista de chequeo solicitada por el área de almacen .

3) El CONTRATISTA deberá garantizar la calidad y buen estado de los bienes requeridos, por lo cual se realizará la revisión de cada uno al momento de la entrega, en caso de encontrarse algún daño, defecto o fecha expirada deberá retirarlo de inmediato y reponerlo en las mismas condiciones técnicas exigidas en un término no inferior a 4 días hábiles

- La Dra Yaned Sierra Castrillón, supervisora del contrato No. 1641 de 2025, revisó en el momento de entrega que ninguno de los ítem solicitados tuvieran algún tipo de daño, defecto o fecha expirada. Garantizando que el contratista cumplió con la cantidad y calidad requerida en cada uno de los ítems solicitados en el contrato.
- Se adjunta acta de cumplimiento de obligaciones en **Anexo No.4** Donde se garantiza por parte de la Supervisora del contrato el recibido a satisfacción de los ítems solicitados en el presente contrato, en tanto a calidad, cantidad, garantías solicitadas en los ítems que aplica y documentación requerida en el área de almacen.

4) El CONTRATISTA deberá entregar la respectiva garantía de fabrica o de los bienes que correspondan y deberá garantizar la reclamaciones que se llegaren a dar.

- De los ítem solicitados en el contrato No. 1641 de 2025, los únicos en los que aplica garantía de fabrica son los ítem 8 y 9, correspondientes a:

8	CARPA - TOLDO PLEGABLES REFORZADO IMPERMEABLE DIMENSION 3M X 3M COLOR A CONVENIR	UNIDAD	8
9	MESAS PLASTICA PLEGABLES DIMENSIONES 180 X 75 X 72 CM COLOR A CONVENIR	UNIDAD	8

Se adjuntan las garantías correspondientes en el **Anexo No.3**

5) El CONTRATISTA deberá mantener vigentes durante la ejecución del contrato todas las condiciones técnicas, normativas y legales señaladas en el pliego de condiciones.

- Se mantuvieron vigentes durante la ejecución del contrato todas las condiciones técnicas, normativas y legales señaladas en el pliego de condiciones

6) El CONTRATISTA deberá mantener indemne al municipio por obligaciones legales y particulares ajenas a la suscripción ejecución contractual.

- Se mantuvo indemne al municipio por obligaciones legales y particulares ajenas a la suscripción ejecución contractual.



GRUPO GESTIÓN S.A.S.
Asesores empresariales

ANEXOS:

ANEXO No.1 Acta concertación de ejecución de actividades del contrato.

ANEXO No.2 Registro fotográfico

ANEXO No.3 Garantías de los ítems (los que aplica)

ANEXO No.4 Acta de cumplimiento firmada por el supervisor

ANEXO No.5 Certificado de cumplimiento de parafiscales y soporte de planillas de seguridad social

Sin otro particular,

GLORIA MILENA ROJAS CUBILLOS

C.C: 51.843.567 DE BOGOTÁ

R.L: GRUPO GESTIÓN SAS

NIT: 800142291-8